

Guayaquil, 22 de Marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ESTUDIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS, MEGAELECTRIC S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por el presente dar a conocer a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2.012.

Los movimientos durante el ejercicio del 2012, nos han permitido obtener una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US\$8.772,27

Los ingresos netos realizables, suman \$117.269,22 y los costos de venta y producción sumaron \$108.496,95 y los gastos administrativos \$42.322,26.

Al cierre del ejercicio la empresa presenta un capital de trabajo de \$43.732,21 un índice de solvencia del 7.40, que está dado por el activo corriente sobre el pasivo corriente. El índice estructural que está dado por el patrimonio sobre los activos, se encuentra en el 0.20 por debajo al índice estándar que es mayor o igual a 0,3. El índice de endeudamiento que está dado por el pasivo total sobre el patrimonio, es del 3.92 cuando lo recomendable debe ser menor al 1,5.

Todo lo expresado anteriormente está reflejado en el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2.012

En espera que el presente informe reúna los requerimiento exigidos, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Angel Jesús Real Latorre

C. I. 090075001-9

Gerente

MEGAELECTRIC S. A.